

**ACTA N° 64  
CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria

FECHA : 06 de julio de 2010

HORA DE INICIO : 15.11 hrs.

HORA DE TÉRMINO : 16.50 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona  
Sra. Francina Carreño Maldonado  
Sr. Samuel Marin Sanchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Ricardo Gálvez Flores  
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Francisco Gonzalez  
Secplac, Sr. Fernando Araya  
Director de Obras (s), Sr. Ricardo Aviles  
Asesor Jurídico, Sr. Cristian Pavez  
Encargado de Relaciones Públicas, Sr Jonathan Vásquez  
Jefe Depto. De Salud, Sr. Cristian Andrade  
Encargada de Patentes, Sra. Haydee Zamorano

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta N° 63 de fecha 15 de junio de 2010
- 2- Informes Sr. Alcalde
  - a). Modificación Presupuestaria Municipal.  
Expone Secplac, Sr. Fernando Araya
  - b). Aprobación roles Patentes de Alcoholes
- 3.- Varios Sres. Concejales

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.11 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sres. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme ; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta N° 63 de fecha 15 de junio de 2010  
Se aprueba Acta n° 63 con la siguiente observación:  
Concejala Carreño solicita que se mejore el sistema de transcripción.
- 2- Informes Sr. Alcalde
  - a). Modificación Presupuestaria Municipal.  
Expone Secplac, Sr. Fernando Araya

Secretario de Planificación presenta tres modificaciones presupuestarias, según se indica:

1°.- Memo Int. N° 215 de fecha 02.07.2010, cuyo objetivo es la ejecución del Proyecto “Equipamiento Fase 3, Liceo C-40, financiado por la Subsecretaría de Educación:

Aumento de Ingresos

Código	Cuenta contable	Valor \$
115.13.03.004.001	Transferencias corrientes, Otros aportes (Subsecretaria de Educación)	142.799.219
	Total	142.799.219

Aumento de Gastos

Código	Cuenta Contable	Valor \$
215.31.02.004.001.070	Equipamiento Fase 3, liceo C-40	142.799.219
	Total	142.799.219

2°.- Memo Int. N° 0189 de fecha 15.06.2010, cuyo objetivo es la ejecución del Programa Mejore su Vivienda, del Misterio de Interior.

Aumento de Ingresos

Código	Cuenta contable	Valor \$
115.05.03.099	Transferencias corrientes, Otras entidades públicas	23.152.698
	Total	23.152.698

Aumento de Gastos

Código	Cuenta Contable	Valor \$
215.24.02.01.001.001	Materiales para mantenimiento	23.152.698
	Total	23.152.698

3°.- Memo Int. N° 0218 de fecha 05 de julio de 2010, cuyo objetivo es la ejecución del Proyecto PMU IRAL 2° Cuota 2010.

Aumento de Ingresos

Código	Cuenta contable	Valor \$
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano	7.613.000
	Total	7.613.000

Aumento de Gastos

Código	Cuenta Contable	Valor \$
215.31.02.001.071	Construcción áreas verdes, Avenidas A. Prat y Lecaros, Coltauco	7.613.000
	Total	7.613.000

En relación a este proyecto, Secplac informa que permitirá generar empleo, limpiar el centro de Coltauco y hermostrar por lo tanto se solicita hacerlo mediante contratación directa.

Secretario de Planificación explica cada una de las modificaciones presentadas.

Sr. Alcalde aclara que en un principio se habló de que se entregaría cien mil pesos a la gente y después se rectificó señalando que el aporte sería hasta cien mil pesos, y hubo problemas con la gente para que entendiera esta situación.

En Coltauco se optó por dividir los recursos entre todas las familias a las que se les entregó mediagua hasta el 23 de junio. Resultó un aporte de \$44.000.- equipando a todas por igual. Se entregó canaletas, bajadas de agua, pintura y policarbonato.

\*Sr. Alcalde solicita votación, aprobándose por unanimidad modificaciones presupuestarias presentadas.

b). Aprobación roles Patentes de Alcoholes.

Encargada de Patentes, Sra. Haydee Zamorano, hace entrega a Sres. Concejales del Horario de Funcionamiento de locales que expenden bebidas alcohólicas. Al mismo tiempo consulta si existen dudas en relación a roles de patentes de alcoholes entregados en sesión anterior para estudio.

\*Sr. Alcalde somete a votación aprobación de Roles de Patentes de alcoholes, correspondientes al Segundo Semestre de 2010, aprobándose en forma unánime.

En relación a patentes, Sr. Alcalde informa que en reunión sostenida con la Subdere, se habló el tema de cómo se cobran las patentes en las comunas. En el caso de Coltauco hay empresas que no pagan patente por lo que se encomendó al Asesor Jurídico realizar un estudio sobre esta materia a fin de recaudar más recursos para el municipio, junto con el Departamento de Finanzas y Patentes. Así también se analizará la parte legal para determinar desde cuándo procede el pago.

Concejala Carreño informa que en reunión del Capítulo Regional se trató el tema, específicamente el rubro de las mineras, ya que los ingresos no quedan en la comuna donde tienen sus faenas. Lo plantea para que se pueda normar y que no sólo afecta a mineras sino que a todas las empresas que tienen sus sedes en Santiago y los ingresos no se ven reflejados en la comuna donde nace la materia prima, por tanto proponía que no solo afectara a las mineras sino a todas las empresas que tienen sus bases productivas en las comunas.

Sr. Alcalde agrega que en la exención solamente están quedando las empresas artesanales.

Concejal Gálvez felicita a Sr. Alcalde por esta iniciativa por tratar de normalizar la situación de muchos empresarios que no tributan o lo hacen afuera. Recuerda que el año 1976 él trabajaba en la municipalidad y se le encomendó citar a empresas que sacaban la materia prima de esta comuna pero que tributaban en Santiago o en otras comunas, desconoce si la ley ha cambiado pero sería conveniente retomar esta iniciativa ya que mucho dinero se va hacia otras comunas.

Por otra parte concejal Gálvez consulta hasta qué hora funcionan la discotheque.

Encargada de patentes informa corresponde a la clasificación de cabaret y horario está regido por la Ordenanza Local de Funcionamiento de locales que expenden alcohol.

Concejala Carreño consulta cómo se hace la transferencia cuando fallece una persona.

Se le informa que debe presentar certificado de defunción y cumplir con todos los requisitos.

### **3.- Varios Sres. Concejales**

#### **3.1.- Sra. Francina Carreño Maldonado.**

a). Consulta a Jefe del Departamento de Salud cómo está Coltauco con insumos, demanda y afluencia de público.

Sr. Andrade informa que en periodo de invierno prevalecen los cuadros respiratorios y a partir de julio se ha presentado es el virus sincicial y pocos casos de H1 N1, gracias a campaña de vacunación. Así también están con atención de urgencia habitual con médico y paramédico con turno reforzado con u segundo paramédico. Informa que ha tenido problemas con algunos vehículos ya que ambulancias han presentado problemas mecánicos y ahora solo una se encuentra en reparación, siendo vital contar con este recurso por la dispersión geográfica de la comuna y también por traslados a Rancagua.

En términos de insumo cuentan con stock de medicamentos en urgencia en el área respiratoria pero con salida muy rápida por lo que el proceso de compra también es rápido.

En relación a postrados, se hace visita domiciliaria y se debe llevar insumos. Informa que el año pasado tenían 35 postrados y se quintuplicó la atención porque se ha pesquisado nuevos casos, lo que aumenta costos de personal asistente social, médico y paramédico e insumos, ya que ahora atienden más de cien postrados. Por tanto si continúan pesquisando nuevos casos aumentarán los costos. Recuerda que el objetivo de la atención primaria es la prevención y promoción.

En relación a lo planteado por jefe de Salud, Concejala Carreño consulta si rol de las Postas ayuda a aminorar ya que están ante un hecho real, hay dispersión geográfica y cuesta mucho llegar a los rincones y, reforzar las postas sería una buena iniciativa. Y en caso de postrados la gente se siente en situación de abandono y acuden a concejales para que intervengan a favor de esta realidad. Agrega que esta área es compleja porque altera la dinámica familiar y se incrementan los costos.

Sra. Carreño reitera que solicita un reforzamiento en visitas desde las postas hacia estas personas y señala que tiene dos casos en esta situación, uno en Rinconada de Parral el Sr. Rafael Fuentes y en Lo de Cuevas don Justino Vidal. Los paramédicos no tienen como desplazarse y en los sectores hay muchos caminos y sectores alejados; la gente necesita curaciones y atención permanente.

Jefe de Salud informa que en el caso del Sr. Fuentes y Vidal, reciben atención y en el caso del Sr. Fuentes se hace un promedio de diez visitas semanales pero es un problema complejo.

En respuesta a consulta de concejala Carreño, Jefe de salud informa que hay un médico a cargo del programa postrados, y a la vez está el programa de cuidadores de postrados.

Concejala Mardones expresa que tiene un caso en Rinconada de Parral, correspondiente al programa Alivio del Dolor de Sra. Elisa Sandoval, quien presenta cáncer y requería visita urgente del consultorio pero al llamar le respondieron que no podían ir a verla porque no estaba inscrita en el programa.

Sr. Alcalde solicita que se pida nombre de la persona que atendió porque aquí nadie se puede quedar si atención.

Jefe de Salud explica que es muy complicado el tema de las visitas domiciliarias con un médico porque el recurso es caro.

Concejala Mardones aclara que se pedía un paramédico para que suministrara medicamento que calmara los dolores de la paciente.

Jefe de Salud señala que en casos de esta naturaleza se puede trasladar al paciente hasta el consultorio porque aquí está los elementos técnicos para brindar la atención.

Concejal Rivas añade que la Sra. Elisa Sandoval lo llamó por teléfono y posteriormente le agradeció por la buena atención que recibió en el consultorio.

Sr. Alcalde explica como es el procedimiento cuando va la ambulancia con paramédico a domicilio. Informa que se cuenta con un solo médico de turno y debe permanecer en el servicio en caso de un accidente.

Concejala Carreño señala que en estos meses de pick de enfermedades respiratorias se debe adecuar el sistema.

Sr. Alcalde indica que cuando se partió con esta administración, lo primero que se hizo fue revisar las postas de salud que estaban en mal estado, se está potenciando pero aún faltan profesionales.

Jefe de Salud informa que a través de un proyecto se está pidiendo cinco millones de pesos para contratar un médico y un paramédico de apoyo en invierno.

Concejal Marín indica que salud recibe asignación por cantidad de inscritos y no por población, por ello consulta cuando inscritos hay en Coltauco.

Jefe de salud informa que son alrededor de 15.200, en base a lo cual se paga el per cápita.

Concejal Marín añade que por esto es importante que la gente se inscriba en Coltauco.

Sr. Alcalde señala que se debe hacer un trabajo para inscribir a la gente.

Concejal Gálvez consulta qué parámetro usa Fonasa para hacer corte de número de inscritos.

Jefe de Salud informa que corresponde al último establecimiento donde se atendió.

b). Concejala Carreño consulta por visita médica al sector Los Bronces.

Jefe de Salud informa que se debe manejar los recursos y lo cree viable al enlazarlo con proyecto de médico y paramédico.

### **3.2.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme.**

a). Plantea que hay cortes reiterados de luz en Rinconada de Parral, dos a tres veces al mes y con una duración de al menos tres días, lo que a la vez afecta el abastecimiento de agua.

Sr. Alcalde informa que Compañía de electricidad visitará la comuna el día miércoles.

Concejala Carreño se refiere a cobro excesivo de consumo eléctrico de una persona que vive en una mediagua, por la suma de trescientos mil pesos.

Sr. Alcalde encomienda a asesor jurídico investigar esta situación.

Concejal Marín, señala que en San Luis pasa lo mismo desde hace 20 años porque transformador no tiene capacidad para la cantidad de viviendas y la empresa privada no cumple con sus compromisos, por eso indica, hay que acercarse a la Superintendencia de electricidad y Combustible. Añade que antes, la compañía bajaba las ramas que tocaban el tendido eléctrico y ahora no lo hacen.

Concejala Mardones informa que está gestionando reunión con jefe Zonal de Electricidad para este viernes.

Sr. Alcalde solicita hacer funcionar las comisiones y sugiere que concejales tomen sectores para recabar información.

Concejala mardones informa que gente de Rinconada de Parral está comprando generadores para abastecerse debido a los reiterados cortes de luz.

Sr. Alcalde solicita a concejala Mardones hacerse cargo de la información de Rinconada de Parral y a Concejal Marín de San Luis.

b). Concejala mardones señala que Alcalde hizo una muy buena gestión y le enviaron agradecimientos de la Escuela Agrícola por demoler construcción en mal estado pero además necesitan botar escombros ya que no han encontrado a nadie que haga esta labor.

Sr. Alcalde indica que se está y trabajando en otras prioridades pero lo considerarán.

Concejala Cerda añade que diputado Ricardo Rincón tuvo reunión con Gerente Zonal de la Compañía de Electricidad por tema de cuentas impagas y por cada boleta impaga la gente tiene derecho a diez cuota; repactación es automática. Solicita que a través de la municipalidad se coordine un móvil para atender en Coltauco.

c). Concejala Mardones consulta a Secplac, Sr. Fernando Araya, por la suma de cuarenta y nueve millones de pesos para reparar municipalidad antigua y agrega que ella aprobó la reparación completa. Consulta quien reparará la planta baja del edificio ya que el Sr. Alejandro Rojas Salfate, el Subcontratista que la empresa JARR contrató, fue contratado para una etapa por \$7.500.00.- y ahora la empresa JAAR quiere que repare la planta baja por la misma plata.

Secretario de planificación indica que este es un problema entre privados ya que la municipalidad recibirá el trabajo terminado.

Sr. Alcalde solicita que no se involucren en tema de privados.

### **3.3.- Sr. Carlos Rivas Liberona.**

a). Consulta a Secplac por instalación eléctrica del camino Los Pérez de lo de Cuevas.

Secplac informa que se están ahorrando recursos para hacer el proyecto ya que el gobierno no está financiando este tipo de proyectos por el tema del terremoto.

Concejala Rivas indica que un problema grave que tiene el sector es que las aguas bajan en forma natural del cerro y se produce problemas con el camino ya que hay una parte muy angosta y la gente tiene que transitar obligadamente por allí, pero aquí se llena de agua. Se hizo un relleno pero como no se reparó completo el camino, se volvió a llenar de agua. Por ello se debe peraltar el camino y hacer cuneta para que escurra el agua de lo contrario se llevará todo el material. Se requiere rellenar la entrada que son cien metros aproximadamente porque es el principal acceso de la gente.

Secplac informa que se hizo planificación para reparar caminos ya que se arregló Loreto y El Molino, ahora sigue el Mutro y también se verá este camino.

Sr. Alcalde añade que el municipio no tiene la misma capacidad que Vialidad en cuanto a maquinaria y recursos y dado que no se hacen las pasadas de agua se forman las lagunas.

b). Sr. Rivas consulta si hubo respuesta por instalación de antena.

Director de Obras (s) responde afirmativamente, se pidió desarme de la estructura pero como empresa es de Santiago, demora pero se notificó.

Sr. Rivas indica que en El Molino también se está instalando una antena.

Director de Obras (s) informa que también fue notificado.

### **3.4.- Sr. Ricardo Gálvez Flores**

a). Se refiere a tema post terremoto y celebra que Coltauco haya sido una de las primeras comunas en salir adelante pero nota un retraso en la postulación a subsidios habitacionales. Añade que en la comuna de Olivar reforzaron la oficina contratando profesionales para potenciar las postulaciones.

Sr. Alcalde señala que el escenario de la comuna es difícil porque la gente a quien se les cayó la casa no tiene regularizadas sus propiedades, en tanto la gente que tiene documentos al día se ha postulado.

Director de Obras (s), informa que aquí también se ha contratado dos profesionales y una secretaria para apoyar.

Sr. Gálvez indica que el tema de las irregularidades en propiedades existe en todas las comunas, sin embargo ellos han tenido un mejor funcionamiento con las oficinas de vivienda.

Sr. Alcalde señala que no es así porque en otras comunas se han dañado poblaciones y tiene terreno regularizado, en cambio aquí se trata de sucesiones no regularizadas.

Sr. Marín complementa que nuevo Seremi de Bienes Nacionales, Sr. Gerardo Carvallo abrió una oficina de emergencia en Bienes Nacionales en Rancagua pero tiene características distintas a la Séptima y Octava Región. Se montó recién el primero de julio pero todavía no hay nada claro como va a ser el funcionamiento de la oficina. Dado que no hay claridad sería bueno que el departamento jurídico del municipio vean el tema y explique al Concejo como va eso.

Sr. Alcalde informa que conversó con Gobernadora como también ha tenido reuniones con ella y le pidió que se definiera de una vez por todas como va a ser el sistema de postulación para empezar a trabajar porque a unos se les aprueba carpetas y a otros se les rechaza y no saben porque. Por eso se pidió un corte definitivo a lo que pasará con vivienda.

Sr. Gálvez añade que quiere fortalecer esta idea y sería bueno que el personal dependa de la Oficina de Vivienda y tomar la experiencia de Olivar.

Concejal Rivas indica que el problema son los plazos.

Asesora jurídica Srta. Cecilia Quintana informa que hay gente soltera y divorciada que no ha regularizado su situación y otros que deben tramitar posesión efectiva.

Sr. Alcalde informa que la EGIS está funcionando y esta comuna es una de las mejores.

Concejala Carreño indica que hay problemas porque no están los saneamientos de título y solicita se envíe oficio a la Oficina de Bienes Nacionales para que indique como va a ser el procedimiento.

Sr. Alcalde informa que ya se ha oficiado

Concejal Gálvez sugiere que cada oficina tenga un responsable.

b). Sr. Gálvez expresa que trató el tema de caminos en mal estado y, específicamente en Hijuela del Medio, Sr. Cerda señaló que también había cercos con acacia y conductores por hacerles el quite a los hoyos rayan los vehículos con estas ramas, señala que no se pasa máquina del año 2008.

Así también camino Sergio Antonio Gálvez y La Pampa requieren reparación. Añade que la respuesta que se da es que este camino no está enrolado, pero antes tampoco estaba enrolado e igual se reparaba.

Sr. Alcalde informa que reiteradamente se ha enviado oficios, como también por el caso de hoyos en carretera, incluso el municipio tuvo que rellenar, aún cuando corresponde a Vialidad. Añade que no sabe qué hacer ya que se informó a la autoridad correspondiente.

c). Sr. Gálvez agradece al funcionario Ricardo Avilés por reparación de pavimento de Avenida Arturo Prat en el plazo señalado. A su vez informa que en camino La Cruz en Coltauco hay un tramo intransitable.

Concejal Marín añade que en Pampa de Idahue se reparó la mitad del camino y a las máquinas se les puso GPS para control por lo que pasan solamente por caminos que están enrolados. A la vez planteó a Sr. Alcalde que parte de lo que se obtiene del Casino Montichello se destine a reparación de estos caminos.

Concejal Gálvez solicita que se haga un proyecto para reparar estos caminos.

Sr. Alcalde señala que es un tema de Vialidad.

Concejala Carreño indica que le llegó un documento del presidente de la junta de vecinos de Loreto y consulta a concejales si lo recibieron.

Se responde afirmativamente y se reparó.

### **3.5.- Sr. Jorge Cerda Muñoz**

a). Expone que en último Concejo, manifestó en la letra a). la fiscalización de deslinde natural con espinas, en Hijuela del Medio y pidió que se fiscalizara y se cursara multas correspondientes.

Director de Obras (s) informa que se hizo la gestión.

Concejal Rivas informa que la persona no ha sido notificada.

Administrador municipal señala que no tenían la dirección exacta para hacer la notificación.

Se le informa que el propietario es el Sr. Arturo Tello, correspondiente al Fundo El Calabozo.

b). Sr. Cerda plantea que en reunión que se sostuvo con vecinos de Rinconada de Parral se planteó que necesitan ser considerados con un mega proyecto de reparación integral de todos los caminos del sector porque caminos está muy deteriorados.

Sr. Alcalde informa que han estado trabajando con Secplac para ver posibilidad de postular asfaltos participativos y ver si pueden postular este año o el próximo.

Secplac informa que se debe hacer diseño pero recursos están suspendidos.

Concejal Gálvez consulta si existe alguna diferencia con los otros caminos a los que él hizo referencia.

Sr. Alcalde responde afirmativamente porque este sector es más poblado.

c). Sr. Cerda da lectura a carta de doña Ema Carolina Soto Palma, Profesora de la Escuela de Lo Ulloa, en la que solicita se exija a niños de cuatro años que asisten a jardín infantil que asistan a la escuela del sector porque producen una baja en la matrícula. Indica que estos disponen de movilización que los traslada hasta el jardín.

Sr. Alcalde informa que pidió a directores que hagan saber los logros que han obtenido para potenciar y fortalecer las escuelas municipales.

Sr. Cerda solicita entregar respuesta por escrito.

d). Sr. Cerda informa que se sostuvo reunión con Subsecretaria de Carabineros en Graneros, donde asistió junto con el Administrador Municipal y se dio a conocer tema de proyectos que se están planteando para el sector de El Molino y Loreto y se comprometió a dar una buena acogida y se le hizo invitación a la comuna de Coltauco para que se pueda reunir con la comunidad.

En relación al tema de educación Concejal Marín indica que se debe potenciar la oferta educativa pero debe insertarse en instrumentos de planificación porque es parte del quehacer y no del favor.

Sr. Alcalde informa que visitó la Escuela de Lo Ulloa ya que había un tema de desinformación y los niños efectuaron sus planteamientos y una de las preguntas que hicieron era porque se iba a cerrar el colegio, cosa que no es así y se están haciendo proyectos para mejorar este establecimiento, se está techando el patio además de otras reparaciones. Por ello se debe hacer publicidad de la calidad de la educación que se brinda y se debe mejorar la infraestructura para los alumnos.

**3.6.- Sr. Samuel Marín Sánchez.**

a). Plantea que la ruta H-30 es peligrosa y con grietas es más peligrosa aún por lo que sugiere dar a conocer a Vialidad esta situación.

b). Plantea que en callejón Lo Elizondo, el remedio es peor que la enfermedad ya que ahora son cerca de 400 metros de agua y desconoce en que estado está el trabajo, si fue o no entregado ya que se apoza el agua y hay un deterioro en las veredas tanto en camino Lo Elizondo como San Luis.

Director de Obras (s) informa que trabajo no está entregado y el Inspector lo verá con la empresa.

c). Agradece a Director de Obras por gestión de motobombas cuando tuvieron que evacuar el agua en el sector de San Luis.

d). Sr. Marín señala que es importante destacar la gestión del Jardín infantil Payasito por mejorar su infraestructura.

Se levanta la sesión a las 16.50 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE E

ACTA N° 64  
REUNION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
06 de julio de 2010

RESUMEN DE ACUERDOS

CLII.- Se aprueba por unanimidad tres modificaciones presupuestarias municipales.

CLIII.- Se aprueba en forma unánime Roles de Patentes de alcoholes, correspondientes al Segundo Semestre de 2010.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE E